	Procedimientos de	Conciliación Bancaria y	
	Control de Inventarios de Materia Prima		Código: PROC-INV-001
	Fecha Edición:	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación:
	16/09/2024		22/12/2024
Elaboró: Departamento de	Revisó: Gerencia de Operaciones		Autorizó: Andrés Tobar
Contabilidad y Finanzas			

I. Objetivo

Establecer un conjunto de procedimientos para garantizar la correcta conciliación bancaria y un eficiente control de inventarios de materia prima en la empresa, asegurando una gestión adecuada de los recursos financieros y materiales necesarios para la fabricación de piezas aeroespaciales de alta precisión.

II. Alcance

Este documento es aplicable a todos los departamentos que manejen recursos financieros y de inventario, incluyendo Contabilidad, Finanzas, Operaciones y Recursos Humanos. Se enfoca en las actividades relacionadas con la conciliación de cuentas bancarias y el registro y control de los inventarios de materia prima, considerando los activos utilizados en la forja y fabricación de piezas aeroespaciales.

III. Responsabilidades

- **Departamento de Contabilidad:**Realizar la conciliación mensual de las cuentas bancarias, garantizando que todas las transacciones estén correctamente registradas y reflejadas en los estados financieros.
- Departamento de Finanzas: Supervisar el flujo de caja y garantizar que los saldos bancarios sean consistentes con los registros contables, así como dirigir la estrategia de control de inventarios de materia prima.
- **Gerencia de Operaciones:**Asegurar que haya una correcta alineación entre las necesidades de producción y los niveles de inventario disponibles, colaborando con el departamento de Finanzas en la toma de decisiones.
- **Departamento de Compras:**Gestionar la adquisición de materia prima, actualizando al sistema las entradas de inventario y asegurando que el stock cumpla con los requisitos de calidad necesarios.

	Procedimientos de Conciliación Bancaria y Control de Inventarios de Materia Prima		Código: PROC-INV-001
	Fecha Edición: 16/09/2024	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación: 22/12/2024
Elaboró: Departamento de Contabilidad y Finanzas	Revisó: Gerencia de Operaciones		Autorizó: Andrés Tobar

- **Departamento de Almacén:** Mantener un control riguroso de las entradas y salidas de materia prima, realizando auditorías periódicas y reportando discrepancias al departamento de Contabilidad.
- Departamento de TI:Proveer y mantener el sistema de gestión de inventarios y contabilidad utilizado para llevar a cabo la conciliación bancaria y el control de inventarios.
- Auditoría Interna: Realizar revisiones periódicas de los procedimientos de conciliación bancaria y control de inventarios, garantizando que se cumplan tanto las normativas internas como las regulaciones externas.
- **Gerencia General:** Aprobar políticas y procedimientos relacionados con la conciliación de cuentas y el control de inventarios, asegurando que se alineen con la estrategia general de la empresa.
- **Departamento Legal:**Proveer asesoría sobre compliance y regulaciones que afecten las operaciones de conciliación y control de inventarios, asegurando que los procesos cumplan con las normativas aplicables.

IV. Desarrollo

- Preparación para la Conciliación: Recopilar todos los estados bancarios y los registros contables del mes correspondiente, asegurando que todos los documentos estén disponibles y organizados para la revisión.
- Comparación de Transacciones: Comparar cada transacción en el estado bancario con los registros contables, identificando discrepancias y haciendo las anotaciones necesarias para su investigación.
- Registro de Depósitos y Retiradas: Registrar todas las entradas y salidas que no figuren en los registros contables, asegurando que se documenten adecuadamente en el sistema contable.

		Conciliación Bancaria y rios de Materia Prima	/ Código: PROC-INV-001
	Fecha Edición: 16/09/2024	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación: 22/12/2024
Elaboró: Departamento de Contabilidad y Finanzas	Revisó: Gerencia de Operaciones		Autorizó: Andrés Tobar

- Resolución de Discrepancias: Identificar las causas de las discrepancias encontradas durante la conciliación y trabajar en su resolución, incluyendo la comunicación con los bancos y otros departamentos involucrados.
- Generación de Reportes Financieros: Una vez completada la conciliación, elaborar los reportes financieros que reflejen el estado del flujo de caja y la situación de las cuentas bancarias.
- Auditoría del Control de Inventarios: Llevar a cabo auditorías regulares de los inventarios de materia prima, asegurando que los registros sean precisos y que las existencias reflejen la realidad física.
- Registro de Inventarios: Actualizar el sistema de gestión de inventarios con cada entrada y salida de materia prima, y elaborar informes periódicos sobre el nivel de inventario disponible.
- **Estrategia de Reabastecimiento:** Desarrollar una estrategia basada en los niveles de inventario y en la demanda pronosticada, asegurando que siempre haya suficiente materia prima para cumplir con los plazos de producción.
- Capacitación Continua:Implementar sesiones de capacitación para el personal involucrado en la conciliación bancaria y el control de inventarios, asegurando que todos conozcan los procedimientos establecidos y las herramientas utilizadas.

V. Vigencia

Este documento estará vigente hasta la aprobación de una revisión o modificación por parte de la Gerencia General.

VI. Referencias Bibliográficas

	Procedimientos de (Conciliación Bancaria y	
	Control de Inventarios de Materia Prima		Código: PROC-INV-001
	Fecha Edición:	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación:
	16/09/2024		22/12/2024
Elaboró: Departamento de	Revisó: Gerencia de Operaciones		Autorizó: Andrés Tobar
Contabilidad y Finanzas			

Normativa Internacional de Información Financiera (NIIF), Manual de Procedimientos Administrativos de la Empresa, Normativa de Control de Inventarios de la Industria Aeroespacial.

VII. Historial de cambio de Documentos

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2025-06-	Creación del documento con los procedimientos de
		conciliación bancaria y control de inventarios de materia prima.

VIII. Firmas

		e Conciliación Bancaria y rios de Materia Prima	/ Código: PROC-INV-001
	Fecha Edición: 16/09/2024	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación: 22/12/2024
Elaboró: Departamento de Contabilidad y Finanzas	Revisó: Gerencia de Operaciones		Autorizó: Andrés Tobar

